

PLAN DE ACCIÓN 2013

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

**OBJETIVOS, MISIÓN, FUNCIONES, PROYECTOS,
METAS, RESPONSABLES, PROYECTOS DE
INVERSIÓN CON INDICADORES DE RESULTADOS**

MUNICIPIO DE COVARACHÍA – BOYACÁ

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Covarachia proyectará en su Plan de Desarrollo los lineamientos generales para orientar las acciones a desplegar en el cuatrienio 2012 -2015. A partir de los enunciados generales en cuanto a objetivos, misión, funciones, proyectos, metas, responsables, proyectos de inversión con indicadores de resultados, para este caso la Secretaria de planeación presenta su plan de acción de la vigencia 2013. En atención a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 “Por La Cual se dictan Normas Orientadas a Fortalecer los Mecanismos de Prevención, Investigación y Sanción de Actos de Corrupción y la Efectividad del Control de la Gestión Pública”.

Durante el proceso de formulación se determinan responsabilidades generales tomando como base el plan de Gobierno y el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Covarachia, (Boyacá) para la vigencia fiscal 2013.

El presente documento, Plan de Acción de la secretaria de Planeación e Infraestructura Física, contiene los cuadros en los que se muestran los proyectos a cargo de esta secretaria y de la Administración Central frente a la proyección del Plan de Desarrollo: LA VOLUNTAD DE MI PUEBLO 2012- 2015.

Secretaria de Planeación e Infraestructura Física

Misión

Enfocar las funciones de la Secretaría de Obras Públicas y Planeación al servicio de la Comunidad, encausadas a solucionar las necesidades a través de la Construcción de Obras de infraestructura en el Municipio y la Planificación Territorial. Coordinar la contratación, ejecución y seguimiento de obras civiles de infraestructura del Municipio. Velar por el mantenimiento de las vías del Municipio. Supervisar la ejecución de convenios con diversas Entidades del orden Departamental y/o Nacional.

Funciones

1. Elaborar los diferentes programas de construcción y conservación de obras públicas municipales.
2. Direccionar la formulación de políticas urbanas ajustadas a la realidad observada, de tal manera que permitan la legalización y ordenamiento urbanístico de los asentamientos generados espontáneamente.
3. Ejecutar directamente o por contrato las construcciones, conservación y remodelación de las obras públicas, programadas por la Administración Municipal.

4. Recomendar al Alcalde las políticas a adoptar en materia de obras públicas en el Municipio.
5. Supervisar, controlar la realización de las obras programadas y efectuar la interventoría de las obras que ejecute la Administración Municipal.
6. Velar y coordinar la construcción, conservación, remodelación y el buen estado y mantenimiento de las instalaciones de la plaza de mercado y demás obras de infraestructura física Municipal que sean convenientes.
7. Coordinar y promover programas de vivienda de interés social y de mejoramiento en los sectores más vulnerables.
8. Atender en coordinación con la Secretaría de Gobierno, los aspectos de Administración de personal como la relación obrero patronales, para los trabajadores de las obras.
9. Presentar al Alcalde un informe detallado de labores de las obras, en las dependencias, como también en los proyectos que tengan que ver con obras públicas.
10. Controlar y administrar la maquinaria del Municipio y velar por su buen uso y mantenimiento.
11. Adelantar programas de desarrollo urbano realizados por la oficina de Planeación Municipal.
12. Coordinar con las empresas de servicios públicos los programas de expansión, cobertura de servicios en el Municipio, delimitando su área de influencia en el perímetro urbano y rural.
13. Encargarse del mantenimiento y manejo del alumbrado público.
14. Preparar junto a la Tesorería, Secretaría de Gobierno y Alcaldía Municipal, el plan anual de adquisiciones y según las necesidades inmediatas, la compra de elementos tanto de consumo como devolutivo que requiera la dependencia, suministrar los bienes muebles, equipos, repuestos automotores, útiles de oficina y demás elementos que demanden la dependencia.
15. Definir y configurar el modelo de desarrollo integral para el municipio en un entorno regional, nacional, mediante procesos interactivos de prospectiva, basados en un sistema de información que posibilite la planeación social, económica y física, y la toma de decisiones oportunas que conduzcan a lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.
16. Direccionar el modelo de desarrollo para confrontar lo deseable con lo posible, y concretar un municipio con desarrollo integral y sostenible.

MATRIZ PLAN DE ACCIÓN 2.013

LÍNEA	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	META	DISTRIBUCION	DEPENDENCIA
Línea 1 Más educado	Proyecto: Ampliación de la sede de la Ciudadela Educativa	Ampliar y mantener los convenios y acciones educativas que brindan a los jóvenes acceso a la educación	Porcentaje de establecimientos mejorados	porcentaje	Incrementar en un 20% la cobertura de alumnos en programas de educación superior para el año 2015	\$ xxxxxxx	Sec. Planeación
Línea 1. Más educado	Adecuación y dotación Restaurantes Escolares	Mejorar los establecimientos existentes.	Número de Centros educativos construidos	Porcentaje	mejorar el 90% de los Establecimientos o educativos.	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: Reposición de redes acueducto Urbano	Aumentar las coberturas de agua potable en la zona rural y Mantener las cobertura de agua potable en la zona urbana	% cobertura servicio de acueducto urbano y rural	Porcentaje	Aumentar cobertura del agua potable al 80% de la población rural	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: Optimización Alcantarillado Urbano	Mejorar la disposición final de los residuos y aguas residuales	% de residuos dispuestos	Porcentaje	Implementar el 80% del Plan gestión de residuos sólidos y aguas residuales	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: Dotación de soluciones sanitarias rurales	Mejorar la disposición final de los residuos y aguas residuales	% de residuos dispuestos	Porcentaje	Implementar el 80% del Plan gestión de residuos sólidos y aguas residuales	\$ xxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: Apertura tramo vial vereda las tapias – puente vehicular colgante	Construir nueva vía para interconexión veredal y mejorar la infraestructura vial existente	Porcentaje de área rural interconectado	Porcentaje	Mejorar el 80% de infraestructura vial del municipio	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: CONVITES COMUNITARIOS para mantenimiento de caminos Rurales	Construir nuevas vía para interconexión veredal y mejorar la infraestructura vial existente	Porcentaje de área rural interconectado	Porcentaje	Mejorar el 80% de infraestructura vial del municipio	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de vías terciarias veredales	Construir nuevas vía para interconexión veredal y mejorar la infraestructura vial existente	Porcentaje de área rural interconectado	Porcentaje	Mejorar el 80% de infraestructura vial del municipio	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 2. Incluyente, Integral y sostenible	Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de vías Urbanas	Construir nuevas vía para interconexión veredal y mejorar la infraestructura vial existente	Porcentaje de área rural interconectado	Porcentaje	Mejorar el 80% de infraestructura vial del municipio	\$ xxxxxxx	Sec. planeación

Línea 2. Inuyente, Integral y sostenible	Proyecto: Mejoramiento de vivienda en zona urbana	Mejorar las condiciones habitacionales de las personas más vulnerables	Numero de soluciones construida y mejoradas	Número	realizar 2 mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 3. Proyecto rural disperso	Proyecto: Diseños y Construcción de viviendas Para la población vulnerable del municipio	Brindar asistencia integral a la población vulnerable del municipio	Numero de soluciones de vivienda	Porcentaje	Mejorar la condiciones de vida del 100% de la población del municipio	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Proyecto polideportivo	Proyecto: Construcción polideportivo municipal	Crear nuevos escenarios para la recreación y el deporte y mejorara los existentes	Número de escenarios construidos y mejorados	Número	Construir un escenario deportivo	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 3. Proyecto alumbrado led	Proyecto: Mejorar el sistemas de Alumbrado Público del municipio	Mejorar la calidad y cantidad de los servicios públicos	Numero de lámparas nuevas	Número	Cambiar todas las lámparas del alumbrado público	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 4. Mejor hogar incluyente y equitativo	Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura y apoyo a PRAEs como complemento a los restaurantes escolares	Mantener los servicios de asistencia alimentarias para que todos los niños y niñas estén bien nutridos.	Numero de restaurantes escolares mejorados	Número	Mejorar 19 restaurantes escolares	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 5. Equidad, justicia y convivencia	Proyecto: Construcción de Reductores de velocidad	Consolidar el sistema y herramientas de control para la prevención de accidentes	Número de Accidente de transito	Número	Reducir en un 10% el número de accidentes de transito	\$ xxxxxx	Sec. planeación
Línea 5. Equidad, justicia y convivencia	Proyecto: Señalización vías Urbanas	fortalecer los instrumentos de control.	Kilómetros de vías señalados	Número	Señalar 3 kilómetros de vías urbanas	\$ xxxx	Inspección policía
Línea 5. Equidad, justicia y convivencia	Proyecto: Formular el Plan de Movilidad	fortalecer los instrumentos de control.	Formulación del Plan de Movilidad	Documento	Plan de movilidad	\$ 0.00	Inspección policía

Atentamente,

Ing. CARLOS FRANCISCO GUALDRÓN GUALDRÓN
Secretario de planeación y obras